

Reunión  
9-8-18  
Dra. Mercedes M. GALDEA  
Jefa  
Depto. Relaciones Laborales N°1  
DNRTyRT - MTEySS

En la ciudad de Buenos Aires al primer día de agosto de 2018, conforme el compromiso asumido en el punto quinto del acuerdo paritario suscripto con fecha 29 de enero de 2018, se reúnen por una parte y en representación del SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS ACEITEROS DPTO. SAN LORENZO, los Sres. Pablo REGUERA, Secretario Gral., Hugo LOPEZ, Sec. Adjunto y Daniel Leonardo SUCCI, Sec. Gremial, y los delegados Sres. Luciano Mantovani, Damián Carnevali Javier Ibire, (Bunge), Mariano Abelaira (Molinos Agro), Ramon Barrientos y Mario Chara (Cofco International), Gustavo Cuscuetta, Pablo Dalino (Terminal 6), Jose Nelli y Rubén Coca (Renova), Fabricio Mischczuk (Cargill), Martin Morales (LDC), Juan Lemos (Vicentin) Oscar Chaparro (Oleaginosa San Lorenzo) y Hector Zabala (Buyatti) que firman al pie, con la asistencia letrada de los Dres. María Laura CAMPAS y Flavio NUÑEZ y por la otra parte el grupo de empresas aceiteras y biocombustibles del Dpto. San Lorenzo; los Sres. Nelson FERREYRA, apoderado por BUNGE ARGENTINA S.A., Germán VENTICINQUE por LDC Argentina S.A., Mario FERREYRA por VICENTIN S.A. apoderado y por OLEAGINOSA SAN LORENZO S.A., Franco BRUNO por RENOVA S.A., Mónica CASTILLO por CARGILL SACI, apoderada, Santiago BEJAR por COFCO ARGENTINA S.A. Jesús PUEBLAS apoderado, por TERMINAL 6 S.A. y T 6 INDUSTRIAL S.A. Víctor GIORGI por MOLINOS AGRO S.A., Presentes en representación de la CAMARA DE LA INDUSTRIA ACEITERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA los Dres. Manuel ROCCA e Ignacio CAPURRO. acuerdan lo siguiente de conformidad con los alcances y condiciones que se exponen:

- 1) Las partes acuerdan establecer con vigencia a partir del 1° de agosto de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018 un incremento salarial del 10% (diez por ciento) sobre los salarios básicos vigentes al 31 de diciembre de 2017. Asimismo se incrementarían en igual medida los rubros detallados de los acuerdos de 20 de mayo de 2014 y 15 de junio de 2016, cuyas homologaciones y antecedentes obran agregados en el Expte 1712031-2016, y

Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including a large signature at the top right, several on the left margin, and many at the bottom of the page.

